

| GESTIÓN DE INNOVACIÓN Y REDES DE VALOR |   |   |         |  |   |   |         |   |  |   |   |
|--|---|---|---------|--|---|---|---------|---|--|---|---|
| PROCESO                                |   | TÍTULO  |         | CÓDIGO   |   | GRV-DG-01   |         | PÁGINA 1 de 1   |  |   |   |
|  |   | MATRIZ DE PARTES INTERESADAS ALFM   |         | VERSIÓN No. 04   |   | FECHA   |         | 19 7 2024   |  |   |   |
|  |   |   |         |  |   |   |         |  |  |   |   |
| PARTE INTERESADA                       | DESCRIPCIÓN PARTE INTERESADA  | CLASIFICACIÓN PARTE INTERESADA  |         | REQUISITOS   |   | NIVEL DE IMPACTO  |         | PRIORIZACIÓN  | ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO  | RESPONSABLE   | RESULTADOS, AVANCE Y/O ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO DD MM AAAA  |
|  |   | INTERNO   | EXTERNO | NECESIDADES  | EXPECTATIVA   | PODER   | INTERES |   |  |   |   |
| Gobierno Nacional                      | Ministerio de Defensa Nacional<br>Ministerio de Hacienda y Crédito Público<br>Ministerio de las TIC<br>Ministerio de Trabajo<br>Ministerio de Salud y Protección Social<br>Ministerio de Transportes<br>Ministerio de Justicia y del Derecho<br>Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible<br>Departamento Nacional de Planeación<br>Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP | X   |         | Alineación al Plan Nacional de Desarrollo<br>Cumplimiento normativo y legal  | Mejora continua aplicada a procesos<br>ODS cambio climático   | ALTO  | ALTO    | ALTO  | Objetivos Estratégicos<br>Seguimiento a la Matriz de Identificación de Requisitos Legales de SST y SCS (edificios cambio climático)<br>Plan de Acción Institucional anual<br>Implementación de Modelo Integrado (FURAG)<br>Política de daño ambiental<br>Modelo de seguridad y privacidad de la información  | Oficina Asesora de Planeación e Innovación<br>Dirección Administrativa y de Talento Humano<br>Oficina Asesora Jurídica<br>Oficina TIC                           | Para la vigencia 2024 mediante el Consejo Directivo celebrado el 26 de febrero según acta No. 002, se aprobó el Plan Estratégico Cuatrienal donde se presentaron los siguientes 4 objetivos estratégicos:<br>(01). Asegurar la sostenibilidad Financiera<br>(02). Consolidar Roles ALFM<br>(03). Promover el Bienestar y la Moral de la Fuerza y de los servidores públicos vinculados al Sector Defensa.<br>(04). Fortalecer la Responsabilidad social corporativa.<br>El Plan de Acción en la vigencia 2024 quedó con 63 temas, de las cuales 13 fueron asignadas a la Oficina Principal y 50 correspondieron a las Regionales. A su vez, están quedando asociadas a los cuatro objetivos estratégicos del PEC. Se aprobó la ejecución activa actual según el plan de Acción Institucional de la Dirección Administrativa y Talento Humano, los indicadores se encuentran registrados en la ODE. Para el primer semestre de 2024 se contemplaron 13 actividades de las cuales, finalizadas 4 y 9 en ejecución, con un avance del 31%.<br>Resultados seguimiento a la Matriz Legal de requisitos que prevé el cumplimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo de 176 Normas de cumplimiento a las 176 según Ley 45. Para el Seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental, se identificó en la Matriz Legal que a la fecha se cumplen 36 de 60 normas identificadas, parcialmente 18 e Informativas. 4 cumplimiento de estas normas se evidencian en la ejecución de tareas generadas en la herramienta SVE. Las tareas pendientes son implementadas bajo el establecimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental 2023-2024 cuyo avance es el establecimiento de los instrumentos para el Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- de la ALFM, mediante el desarrollo de programas y estrategias encaminadas a adaptar y mitigar el cambio climático, promover y fomentar el uso eficiente de los recursos naturales durante el desarrollo de las actividades.<br>En cuanto a SST se programaron 3844 Actividades, 120 finalizadas con un avance al programa del 31.01% a corte del 30 de junio 2024.<br>Con respecto al SGA se programaron 1321 Actividades, 447 finalizadas, con un avance al programa del 31.94% a corte del 30 de junio 2024.<br>Implementación Modelo Integrado (FURAG): De acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional y en el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIG-, la ALFM obtuvo el 82% en el Índice de Desarrollo Institucional -IDI en la vigencia 2023.<br>Teniendo en cuenta los seguimientos, avances en el Plan de Mejoramiento, se asegura mantener y/o mejorar en el avance para la evaluación registrada en el mes de Julio de 2024, que mide el desempeño de la vigencia 2023, es importante precisar que los adelantos nuevos evidencian que no están conformados en vigencias anteriores. De acuerdo que en el mes de agosto se enviaron los resultados para la vigencia 2023.<br>En cuanto a la Política de daño ambiental se encuentra vigente por 2 años, desde el 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2025, aprobación que se puede consultar en el link: <a href="https://www.agenciaagp.gov.co/rep-comunicacion/INFORMACION%20ACTIVA%20PEM">https://www.agenciaagp.gov.co/rep-comunicacion/INFORMACION%20ACTIVA%20PEM</a><br>Modelo de seguridad y privacidad de la información: La Oficina TIC viene adelantando actividades a la implementación del Modelo de seguridad y privacidad de la información (MOSPI), a fin de evaluar su implementación, mediante el establecimiento de las medidas de seguridad implementadas e instalando logros e identifi, así como la generación del MOSPI con el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESSI), comparando acciones con metas establecidas y evaluación de cumplimiento de evidencia. El análisis de las actividades del MOSPI muestra un grado de cumplimiento superior a la alineación con los objetivos establecidos. Las actividades propuestas en han venido implementando de éxito. Se ha logrado un avance significativo en la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información. Se han establecido y validado controles de seguridad efectivos, se han actualizado la Fortalecimiento las políticas y procedimientos, y se ha capacitado al personal en aspectos clave de seguridad y privacidad. Estas logros han contribuido a mejorar la confiabilidad de la información sensible y a fortalecer la gestión de riesgos en la organización. Se ha alcanzado un buen nivel de conformidad con los estándares y procedimientos de la información y privacidad de la información. La implementación del modelo ha permitido cumplir con los requisitos legales y normativos, asegurando así la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información. En conclusión, la implementación del MOSPI en la ALFM ha sido satisfactorio. Se han logrado importantes avances en términos de protección de la información, conformidad con los estándares y regulaciones, y gestión de riesgos. El modelo ha demostrado ser efectivo en los objetivos de salvaguardar la información sensible y garantizar la confiabilidad de las operaciones. La documentación requerida para cada actividad mencionada se encuentra almacenada en la herramienta Salud Virtual Empresarial, la cual se utiliza para gestionar el Plan Institucional de Seguridad y Privacidad de la Información correspondiente al año 2024. |
|  |   | Ministro de Defensa Nacional<br>Jefes designados por las Fuerzas Militares<br>Representantes del Presidente de la República | X       | X  | Cumplir con los planes, programas y proyectos de la ALFM para atender oportunamente los abastecimientos Clase I Clase III e infraestructura y demás servicios a las Fuerzas Militares, el Sector Defensa y otras entidades del Estado   | Superar las metas establecidas en los planes estratégicos de la entidad | ALTO    | ALTO  | ALTO   | Seguimiento a los Objetivos Estratégicos<br>Seguimiento a la ejecución presupuestal (funcionamiento e inversión)  | Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional  |
| Entes de Control                       | Contraloría General de la República<br>Procuraduría General de la Nación<br>Fiscalía General de la Nación<br>Contraloría General de la Nación   |   | X       | Atención de los requerimientos   | Mejora continua aplicada a procesos   | ALTO  | ALTO    | ALTO  | Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República<br>Contraloría General de la Nación<br>Reporte de Cuenta Fiscal (SIREC)<br>Reporte de Índice de Transparencia (ITA)   | Oficina de Control Interno<br>Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional  | El 24/01/2024 se presentó, en el aplicativo SIREC, seguimiento a plan de mejoramiento de la Entidad a corte 31/12/2023, mismo que ha comunicado otros informes del 26/01/2024 al Viceministerio de Veteranos y del GDS, y 20/01/2024/2024 se presentó el informe de la Oficina de Control Interno Sector del RDN.<br>De igual manera el 05/03/2024 se presentó el informe anual de la Entidad a través del aplicativo SIREC, los resultados algunos reportes para la fecha.<br>Desde cumplimiento al Acta No. 20/04/2024/02/24 del OSD/2024, se generó el respectivo plan de mejoramiento, mismo que fue cargado al SIREC con certificaciones del 05/06/2024.<br>Igualmente de acuerdo a los requerimientos de los entes de control, asignados por la Dirección General (e) a la Oficina de Control Interno, mismos que han dado respuesta en los tiempos y términos establecidos.<br>Informe de la Oficina de Control Interno  |
| Clientes y/o usuarios                  | Ministerio de Defensa Nacional y entidades adscritas<br>Otras entidades del Estado  | X   |         | Cumplimiento contractual   | Cumplir a cabalidad con las normas que rigen el contrato  | ALTO  | ALTO    | ALTO  | Informe de estado de ejecución de contratos interadministrativos<br>Medición de los Indicadores de satisfacción del cliente en la SVE  | Dirección General / Procesos Misionales<br>Procesos Misionales  | De acuerdo a lo reportado por la Subdirección General de Abastecimientos se presenta un avance en cuanto a contratos Interadministrativos de alimentación (Clase I) con las Fuerzas, a 30 de junio 2024, en la siguiente proporción:<br>Gestión Nacional 51,37%, Armada Nacional 40,25% y Fuerza Armada 59,25%.<br>COMD: Créditos. De acuerdo con los resultados, se puede sentir que el nivel de satisfacción de los usuarios con la Unidad de Negocio Gestión de Créditos es del (79,4%), basado en la facilidad de acceso a la página WEB y que han tramitado solicitud de crédito y la calidad del servicio prestado por parte del personal del grupo de créditos.<br>Bases y Satisfacción: El análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción, con un total de 15 encuestas aplicadas y 75 consultas realizadas, permite obtener conclusiones valiosas sobre la percepción de los clientes respecto a los servicios prestados por el Departamento de Bases y Satisfacción (DBS) de la Armada Nacional en conjunto con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. La tasa de respuesta del 100% (15 aplicadas) indica un alto nivel de participación por parte de los clientes, lo que aumenta la confiabilidad de los resultados obtenidos.<br>Los resultados muestran una percepción favorable de los clientes hacia los servicios prestados por el DBS y la Agencia Logística.<br>Clase III: La encuesta de satisfacción revela una percepción positiva general entre los clientes respecto al modelo de operación e través de contratos de asociación y al sistema de combustible SISECOM. Se continúa con la redefinición de los niveles de satisfacción, con un 47% de consultas, con los términos "Tranquilidad" y "Satisfacción" en la oficina principal, son un reflejo positivo de la percepción de los clientes hacia el modelo de operación implementado a través de operación de asociación.<br>Cumplimiento a los indicadores de satisfacción al cliente internos: 92,9%, correspondiente al promedio de los dos últimos trimestres de la vigencia 2023, derivado de los procesos misionales, información soporte obtenida de los registros consignados en la herramienta Salud Virtual Empresarial - métricas de indicadores.  |
| Proveedores                            | Entidades del Estado<br>Contratistas para el suministro de bienes y servicios requeridos por la entidad.  |   | X       | Proceso de adjudicación ajustado a los principios de contratación<br>Cumplimiento de los compromisos contractuales<br>Emisión de documentos y certificados requeridos y regalados por la normatividad vigente, respecto a la ejecución contractual.  | Optimización en el trámite contractual<br>Oportunidad de nuevos contratos   | ALTO  | ALTO    | ALTO  | Registro del proceso de contratación en el SECOP II<br>Seguimiento a los indicadores del proceso de Gestión Contractual<br>(Riesgo en SVE: 1. Posibilidad de afectación económica e imagen institucional por manipulación de la gestión contractual en cualquiera de sus etapas, debido a intereses particulares<br>Seguimiento al indicador gestión oportuna a las peticiones | Gestión de la Contratación<br>Subdirección General de Contratación, registro de primera línea<br>Secretaría General (Grupo de Atención y Orientación Ciudadana) | La Subdirección General de Contratación, en conjunto con los profesionales del Grupo Precontractual verifican que la documentación radicada por el área de origen de la necesidad sea la correcta y oportuna para realizar la estructuración del proceso contractual, por otra parte, en el transcurso del primer semestre de la vigencia 2024 se ha registrado el 100% de procesos radicados en la plataforma Transparencia SECOP II.<br>Encabezado a los indicadores de gestión, la SVE y Registros oportunamente ha venido realizando el cargo de los datos de análisis, en el segundo trimestre del 2024 se obtuvieron los siguientes indicadores:<br>Reevaluación de proveedores del 8,39% por encima de la meta proyectada.<br>Reevaluación de proveedores 216,37% por encima de la meta proyectada.<br>Para el primer semestre de la vigencia 2024 y con respecto al riesgo asociado de afectaciones económicas debido a manipulación de proceso contractuales no se reportaron manifestaciones evidenciando que las actividades de control ciudadanas han cumplido con el objetivo de prevención.<br>Mediante el seguimiento por el índice PQRS. Se evidencian un total de 10 solicitudes allegadas relacionadas con temas contractuales, en las cuales se les dio respuesta, dentro de los términos de Ley al 100%.<br>Se realizó el cumplimiento del 100% del indicador Gestión oportuna a las peticiones, toda vez que durante el primer semestre 2024, se dio respuesta a todas las PQRS allegadas a la entidad dentro de los términos establecidos en la ley.  |
| Procesos Internos                      | Todos los procesos de la ALFM   | X   |         | Mantener la certificación ISO 9001<br>Avance en la Implementación de los Sistemas de Gestión en las normas ISO 14001, 45001, Modelo de seguridad y privacidad de la información<br>Continuar con la implementación de la Resolución 40599 de 2022, referente al diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial<br>Mantener el desarrollo adecuado del MIGP | Mantener la mejora continua en pro de la certificación de la Entidad en las normas ISO 14001 y 45001.<br>Aplicación de la Resolución 40599 de 2022, referente al diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial<br>Integración de los Sistemas de Gestión | MEDIO   | ALTO    | MEDIO   | Seguimiento y mejora de los componentes del Sistema Integrado de Gestión SIG mediante sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño   | Comité Institucional de Gestión y Desempeño   | Durante el primer semestre de la vigencia 2024, se adelantaron dos sesiones de Comité Institucional de Gestión y Desempeño en las cuales se trataron los siguientes temas:<br>1. Plan de Mejoramiento Institucional<br>2. Políticas Desarrollo Institucional<br>2.1. Participación Ciudadana en la Gestión Pública - Rendición de Cuentas 2023<br>2.2. Gestión Institucional - Retos de avance contractual frente inversión<br>2.4. Fortalecimiento Organizacional - Unidad de Negocio<br>2.5. Seguimiento y evaluación - Indicadores y ODC<br>2.6. Control Interno - Riesgo<br>3. Indicadores de Gestión y Desempeño - FURAG 2023<br>4. Plan de Cierre de Brechas<br>5. Características y Roles (Estrategia ISO 9001)<br>Sesión extraordinaria:<br>1. Verificación Cuentas<br>2. Seguimiento y evaluación Proyecto Gestión Documental<br>3. Proposiciones y Votos<br>Las actas se pueden consultar en el siguiente enlace:<br><a href="https://www.agenciaagp.gov.co/comodo/Integrado-de-planeacion-y-gestion-mig/Lactas-comite-institucional-de-gestion-y-desempeno/">https://www.agenciaagp.gov.co/comodo/Integrado-de-planeacion-y-gestion-mig/Lactas-comite-institucional-de-gestion-y-desempeno/</a>  |
| Proceso de Seguimiento y Evaluación    | Oficina de Control Interno ALFM   | X   |         | Evaluación de los procesos de la ALFM<br>Cumplimiento del programa de auditorías internas de gestión<br>Asesoría en la estructuración de los planes de mejoramiento institucionales<br>Asesoría en la estructuración y ejecución de los planes de mejoramiento de la CGR y Ministerio de Defensa Nacional  | Asegurar la mejora continua de los procesos que conforman el SIG y el cumplimiento normativo  | MEDIO   | ALTO    | MEDIO   | Comité Institucional de Coordinación de Gestión de Mejoramiento Institucional, Contraloría General de la República y el Ministerio de Defensa  | Oficina de Control Interno  | Para el mes de enero y febrero se efectuó el acompañamiento en la estructuración del plan de mejoramiento, en respuesta de la Autoridad No. 02 del 23/01/2024, presentado por la oficina de control interno Sectorial, el cual contó con los aportes de la oficina por el día 02/02/2024.<br>Para el primer semestre de la vigencia, se han efectuado de manera mensual el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de acuerdo a la agenda convocada por la Dirección General, en el cual se ha presentado el seguimiento a los planes de mejoramiento, institucionales, CGR y del Ministerio de Defensa, así como el seguimiento al cumplimiento al programa anual de auditorías, dejando como registro de su ejecución y de las instrucciones dadas y decisiones tomadas por el comité, actas de las sesiones, las cuales quedan custodiadas en la Dirección Institucional por el comité.  |
| Personal ALFM                          | Funcionarios de la planta global de la ALFM<br>Personal en comisión en la entidad<br>Jueces<br>Contratos de prestación de servicios, profesionales y de apoyo a la gestión<br>Comisión de Personal<br>Comité Institucionales  | X   | X       | Liquidación y pago de nómina y prestaciones sociales dentro de los tiempos establecidos<br>Planes institucionales: Bienestar, Incentivos y estímulos, Capacitación, Sistema de Gestión Ambiental y Seguridad Vial, Suministro de los elementos de trabajo adecuados y SST  | Cumplir con los planes Institucionales de la Dirección Administrativa y Talento Humano  | MEDIO   | ALTO    | MEDIO   | Seguimiento al cumplimiento de los planes institucionales<br>Evaluaciones de desempeño de personal de carrera administrativa<br>Medición y seguimiento del clima laboral<br>Riesgo en SVE: Posibilidad de afectación a la gestión institucional por reporte y/o carga no oportuna de las novedades de nómina, debidos a deficiencias en la comunicación                        | Dirección General<br>Dirección Administrativa y de Talento Humano   | Frente al seguimiento de cumplimiento de los planes institucionales, desde la DAFP, se generó memorando con fecha 24 de enero del 2024 donde se informó a los Subdirectores generales, jefes de oficina, directores regionales y regionales para estar vigentes en realizar de manera mensual. Durante el primer semestre de 2024 se adelantaron los planes de trabajo con los objetivos de evaluar los temas proyectados de las tareas presentadas para el primer semestre de la vigencia 2024, los cuales se evidencian en los reportes de los cuales fueron cargados en la SVE, alineado al Plan de Mejoramiento 2024. A 30 de junio de la presente vigencia, el promedio de avance de las tareas de los Planes Institucionales es del 29% al cumplimiento de los meses de la vigencia 2024.<br>Se siguió seguimiento a Planes institucionales: Bienestar, Incentivos y estímulos, Capacitación, Sistema de Gestión Ambiental y Seguridad Vial y SST. Las evidencias se registran en la SVE.<br>Se envió memorando No.20/24/2020/15/23 solicitando a los Jefes Directivos el envío de las evaluaciones de desempeño de personal de Carrera administrativa correspondiente a la vigencia 2023 - 2024.<br>A través de correo de 2024 se solicitó a los funcionarios de la ALFM, el diligenciamiento de la encuesta de clima laboral.<br>Se siguió liquidación y pago de nómina y prestaciones sociales dentro de los tiempos establecidos según cronograma de nómina del primer semestre correspondiente a la vigencia 2024. A la fecha no se ha materializado el 2024.  |

|  |  |  |   |   |        |       |      |   |   |  |
|--|--|--|---|---|--------|-------|------|---|---|--|
| Ciudadanía   | Ciudadanos que requieren información de la entidad | X  | <p>Obtener información eficiente y eficaz al cliente interesado.</p> <p>Construir espacios de interacción entre los servidores públicos, la ciudadanía y los grupos de interés</p> <p>Cumplimiento normativo en materia medio ambiental</p> | <p>Oportunidades de empleo</p> <p>Información transparente y oportuna</p> <p>Estructuración de objetivos relacionados con la responsabilidad social</p> | BAJO   | MEDIO | BAJO | <p>Seguimiento al indicador gestión oportuna a las PQRDs</p> <p>Seguimiento al Plan Anticorrupción</p> <p>Reporte de Índice de Transparencia (ITA)</p> <p>Seguimiento objetivo Fomento de la responsabilidad social corporativa (pequeños productores, prácticas ambientales sostenibles)</p> | <p>Gestión de Innovación y Redes de Valor (Grupo Asociado al Ciudadano)</p> <p>Desarrollo Organizacional y Gestión Integral</p> <p>Marketing y Comunicaciones</p> <p>Direccionamiento Estratégico</p> | <p>Seguimiento al indicador gestión oportuna a las PQRDs: Se resultó el cumplimiento del 100% del indicador, toda vez que durante el primer semestre de la presente vigencia se presentaron un total de 530 PQRD, a las cuales se les dio respuesta en su totalidad dentro de los términos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y el trámite interno de la ALPM.</p> <p>En atención al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, correspondiente a la vigencia 2024, se procedió con su formulación y ejercicio de participación ciudadana, quedando incorporado en la página web de la Entidad en el link: <a href="https://www.agenciaquindia.gov.co/contenidos/Plan-Anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2024-PAAC-24/">https://www.agenciaquindia.gov.co/contenidos/Plan-Anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-2024-PAAC-24/</a>. Respecto de su avance, durante el primer semestre de la vigencia 2024 se presentó un 98,08% de cumplimiento quedando en ejecución la actividad de Política Estaforal la cual se encuentra en proceso de construcción.</p> <p>En el marco de la Ley 1712/2014 Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) la ALPM obtuvo el 100% en el indicador de cumplimiento, destacando que en el 1 semestre de la vigencia 2024 se avanzó con un aspecto de gran relevancia para la Entidad implementando la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas - APRC de la gestión de la vigencia 2023, la cual puede ser consultada en el canal de YouTube, así como en el portal WEB.</p> <p>Seguimiento objetivo Fomento de la responsabilidad social corporativa: Dentro del plan de acción se tienen contempladas 14 tareas relacionadas al objetivo en la Oficina Principal, de las cuales 5 tareas ya han sido cumplidas, quedando pendiente por finalizar 9 tareas para el segundo semestre del 2024, de igual manera, se contemplan 3 tareas para cada Regional Armada con este objetivo, de las cuales se ha cumplido con un avance del 83,3%.</p> <p>En el objetivo de Fomento de la RSC, se realiza el apoyo y divulgación a través de redes sociales propias y el portal de noticias web, respecto las actividades de prácticas ambientales, específicamente del uso correcto del agua. Además de la divulgación de las rutas de negocios para pequeños productores en las Regiones Llanos y Pacífico.</p> <p>El avance en el Plan Anticorrupción y la atención al ciudadano se presenta un cumplimiento general del 87% respecto a las actividades planteadas en el Plan de Comercialización, Marketing y Comunicaciones hasta el fecha de corte 30 de junio 2024. Este cumplimiento se encuentra dentro de los parámetros esperados para el mencionado plan. De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 Transparencia, se llevó cabo el pasado 6 de junio de 2024 la Auditoría Pública de Rendición de cuentas vigencia 2023, en la cual se dio a conocer la gestión de la Entidad y conformó con un espacio de diálogo e interacción entre las partes interesadas, grupos de valor, servidores públicos, la ciudadanía. La cual fue transmitida en vivo por el canal propio de YouTube de la ALPM. Link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=1210qPm8B8=319e">https://www.youtube.com/watch?v=1210qPm8B8=319e</a></p> |
| <p><b>Nota:</b></p> <p>1. La Matriz de Partes Interesadas de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares se debe efectuar seguimiento de manera semestral, y se promedia de manera trimestral aquellos soportes como indicadores que son medidos de forma mensual o trimestral, partiendo del insumo generado por cada responsable descrito en el presente documento.</p> <p>2. Cada una de las partes interesadas se gestiona a nivel nacional.</p> <p>3. El seguimiento se realizará dentro de este documento en la columna N "RESULTADOS, AVANCE Y/O ANALISIS DEL SEGUIMIENTO" y se publicará con fecha de seguimiento, el cual solo se firma por quién lo elabora.</p> |  |  |   |   |        |       |      |   |   |  |
| Elaboró:   | Nombre:  | Elisa Vilameli Rodríguez<br>Tulio Angélica Perdo | Cargo:  | PD Innovación y Redes de Valor  | Firma: |       |      |   |   |  |
| Revisó:  | Nombre:  | Jaime Rafael Marón Barros                        | Cargo:  | Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional   | Firma: |       |      |   |   |  |
| Aprobó:  | Nombre:  | Jaime Rafael Marón Barros                        | Cargo:  | Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional   | Firma: |       |      |   |   |  |